

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

Número 1

Edicto

Don Francisco Javier Sanz Rodero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales número 123 de 2012, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José María Navarro Ruiz contra la empresa Construcciones y Prom Xpert Internacional S.L. 100, Reformas Autentik S.L y Adina Petrus, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Parte dispositiva

Dispongo: Despachar orden general de ejecución sentencia a favor de la parte ejecutante, José María Navarro Ruiz, frente a Construcciones y Prom Xpert Internacional S.L. 100, Reformas Autentik S.L y Adina Petrus, parte ejecutada, por importe de 9.973,16 euros en concepto de principal, más otros 1.994,63 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Construcciones y Prom Xpert Internacional S.L. 100, Reformas Autentik S.L y Adina Petrus, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Toledo 12 de junio de 2012.- El Secretario Judicial, Francisco Javier Sanz Rodero.

N.º I.-6535